



¡QUÉ VERGÜENZA, SHEIN!

**LAS PRENDAS DE LA MODA RÁPIDA AÚN CONTIENEN
SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS**



Resumen ejecutivo

Un nuevo análisis de Greenpeace señala que Shein está vendiendo ropa con sustancias peligrosas prohibidas por la UE

Shein es la máxima expresión de la moda ultra rápida, la conocida como ultra fast fashion. La empresa sigue en tiempo real las tendencias, copia diseños utilizando inteligencia artificial y fomenta la producción a través de una opaca red de proveedores chinos que trabajan bajo una presión extrema. El resultado: miles de nuevos diseños diarios. Algunos días puede sacar más de 10.000 diseños, muchos de los cuales solo están disponibles algunas semanas. Con 363 millones de visitas mensuales, Shein.com es la web de moda más visitada del mundo, atrayendo más tráfico que Nike, Myntra y H&M juntas. La plataforma ofrece más de medio millón de prendas de distintos modelos, veinte veces más que H&M. Su agresiva estrategia de marketing, de “patrón oscuro”, el uso de técnicas persuasivas en su aplicación y su enorme presencia en TikTok e Instagram crea un consumo desmesurado entre sus consumidores, principalmente las personas más jóvenes.

Shein mantiene los precios bajos de forma artificial: los costes reales se pagan mediante la destrucción del medio ambiente y la explotación humana. El



Greenpeace compró un total de 56 prendas de vestir de Shein en ocho países y las analizó para detectar sustancias químicas peligrosas.

poliéster, un derivado de los combustibles fósiles, representa el 82 % de las fibras empleadas: **en los últimos tres años, las emisiones de la empresa se han cuadruplicado. Shein elude sistemáticamente el control de la UE, aprovecha los vacíos arancelarios y viola las normas medioambientales y de protección del consumidor**, a pesar de las numerosas multas multimillonarias. Las prácticas de esta empresa muestran las consecuencias de un sistema económico capitalista y consumista, sin restricciones. Además, Shein empuja a toda la industria de la moda a seguir por este camino. La moda rápida implica sobreproducción, explotación y sobrepasar peligrosamente los límites planetarios.

En un análisis anterior realizado en 2022, Greenpeace descubrió que 7 de los 47 productos de Shein analizados superaban los límites legales establecidos por la UE (REACH) en materia de sustancias químicas peligrosas. Desde entonces, la plataforma de Shein ha visto un aumento en su popularidad: en 2024, Shein era el segundo minorista de moda online más grande de Alemania, mientras que, a nivel internacional, la empresa siguió creciendo rápidamente, con unos **ingresos que aumentaron de casi 22 mil millones de euros en 2022, a 35 mil millones de euros en 2024. En estos tres años, Shein ha reconocido la contaminación química que genera y se ha comprometido a mejorar sustancialmente la gestión de sus sustancias químicas.** En 2025 Greenpeace ha vuelto a analizar los productos de Shein para verificar si la empresa ha cumplido sus compromisos:

Los resultados del último análisis

Greenpeace ha adquirido 56 prendas y zapatos de Shein en ocho países distintos, las cuales han sido enviadas a un laboratorio acreditado e independiente de Alemania para analizar la presencia de sustancias químicas peligrosas. Los resultados reflejan claramente que Shein no ha cumplido con sus compromisos:

- > **18 de las 56 prendas (32 %) superaban los límites establecidos por el reglamento REACH de la UE, entre ellos, ropa infantil (3 artículos).**
- > **7 prendas (todas chaquetas) superaban los límites de PFAS (sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas), hasta en 3.300 veces.**
- > **14 prendas excedían los límites establecidos para ftalatos, y seis de ellas los superaban en al menos 100 veces.**

No hace falta que haya muchas prendas, incluso una sola chaqueta o un par de zapatos pueden representar riesgos: **muchos artículos contenían sustancias químicas persistentes y bioacumulativas**, que contaminan ríos, lagos y mares, y amenazan la vida que habita en ellos. Son **especialmente preocupantes las sustancias persistentes que alteran el sistema hormonal, como las sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas (PFAS)** que se emplean para fabricar chaquetas impermeables y antimanchas, y los ftalatos, que se emplean como plastificantes en el calzado. Es probable, que **las trabajadoras de los países donde se produce la ropa esten expuestas a estas sustancias** sin ningún tipo de protección, además, las sustancias químicas se vierten en cauces y suelos, afectando a las poblaciones río abajo. **Las personas que usan esta ropa también están en riesgo de exposición, ya sea por contacto con la piel (por ejemplo, al sudar), inhalación de fibras textiles en el aire o, en el caso de bebés, niñas y niños pequeños, por llevarse ropa contaminada a la boca.** Además, las sustancias químicas peligrosas presentes en los textiles **pueden liberarse al medio ambiente** durante el lavado o al depositar las prendas en incineradoras o vertederos, **llegando finalmente a los ríos y a la cadena alimentaria.**

Las sustancias detectadas por encima de los límites legales incluyen:

FTALATOS (EN 14 PRODUCTOS): estas sustancias están relacionadas con problemas de crecimiento, fertilidad y desarrollo infantil. También son tóxicos para la vida acuática, con repercusiones a largo plazo en la biodiversidad.

SUSTANCIAS PERFLUOROALQUILADAS Y POLIFLUOROALQUILADAS (PFAS) (EN 7 PRODUCTOS): extremadamente persistentes

en el medio ambiente, las PFAS pueden acumularse a lo largo del tiempo hasta alcanzar concentraciones altamente tóxicas. Algunas de estas sustancias también pueden acumularse en el cuerpo humano y se están estudiando por su relación con el desarrollo de distintos tipos de cáncer. Pueden afectar a la fertilidad y al desarrollo infantil, debilitar el sistema inmunitario y alterar el funcionamiento del hígado y los riñones. La exposición a las PFAS también puede aumentar el riesgo de sufrir trastornos tiroideos y metabólicos. Éstas se conocen como *sustancias químicas eternas* que se dispersan fácilmente en el medio ambiente, contaminando las aguas subterráneas, los ríos, los océanos e incluso regiones remotas.

METALES PESADOS (PLOMO Y CADMIO)

(EN 2 PRODUCTOS): el plomo (Pb) es especialmente nocivo para la infancia (afecta al desarrollo cerebral, al coeficiente intelectual, al aprendizaje y al comportamiento), daña el sistema nervioso, los riñones y los órganos reproductivos y puede alterar el equilibrio hormonal. El cadmio (Cd) es un probable carcinógeno que puede dañar los riñones, los pulmones, el hígado y los sistemas cardiovascular y nervioso, además de afectar negativamente a la fertilidad y al peso al nacer. Ambos son tóxicos para los organismos acuáticos y se bioacumulan en la cadena alimentaria, afectan a los órganos, alteran las funciones fisiológicas y hormonales y perjudican el crecimiento y la reproducción.

ALQUILFENOLES ETOXILATOS (APEO) (EN 1 PRODUCTO):

se descomponen en el medio ambiente, en compuestos peligrosos como el nonilfenol y el octilfenol, que son muy persistentes, bioacumulativos y tóxicos. Alteran el sistema hormonal de los organismos acuáticos, provocando la feminización de los peces machos, alterando el ratio entre sexos y afectan negativamente a la reproducción.

FORMALDEHÍDO (EN 1 PRODUCTO): puede dañar el ADN lo que puede provocar cáncer y trastornos genéticos. También irrita la piel, los ojos y las vías respiratorias.

Las medidas de Shein no funcionan

A principios de 2025, Shein anunció nuevamente importantes mejoras en la gestión de las sustancias químicas, incluyendo:

(1) la publicación de una lista de sustancias restringidas en la fabricación (Manufacturing Restricted Substances List -MRSL-)

(2) la ampliación de las pruebas internas

(3) la exclusión de proveedores que incumplieran la normativa

Nuestros resultados indican que estas medidas son ineficaces. Las prendas de Shein siguen conteniendo sustancias químicas peligrosas que superan los límites establecidos por la UE. Greenpeace ha identificado que Shein mantiene un patrón sistemático: varios de los artículos señalados en análisis anteriores se vuelven a relanzar sin prácticamente ningún cambio, con las mismas sustancias peligrosas. Shein retira los artículos individuales una vez expuestos, solo para sustituirlos por otros casi idénticos, posiblemente del mismo proveedor. Dada la extrema variedad de productos y la cantidad de proveedores, Shein parece incapaz de controlar las sustancias químicas empleadas en los productos comercializados en su plataforma.

Al mismo tiempo, Shein parece aprovecharse deliberadamente del vacío en la legislación de la UE en materia de sustancias químicas, aprobada en 2006 como Reglamento REACH (Reglamento de Registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas). Debido a que los vendedores de la plataforma envían directamente a los consumidores dentro de la UE, Shein puede eludir la obligación impuesta por el reglamento REACH, por la que los artículos importados al mercado de la UE deben cumplir los límites de sustancias peligrosas. Al realizarse las ventas exclusivamente por internet y enviarlas directamente al comprador o compradora, el valor de los paquetes no supera el umbral por encima del cual los bienes importados deben pagar impuestos, eludiendo así los aranceles y controles

aduaneros. Esto permite a Shein burlar la normativa, anteponiendo los beneficios por encima de las personas y el planeta.

Como resultado, Shein y plataformas similares pueden seguir comercializando en el mercado europeo productos que incumplen la legislación sin sufrir consecuencias legales significativas. Una vez más, nuestro último estudio pone de manifiesto cómo la autorregulación voluntaria, por parte de las empresas y una aplicación inadecuada de la ley no protege ni a las personas ni al medioambiente.



También la ropa infantil supera los límites establecidos por REACH.



Protesta contra la moda rápida en Accra, Ghana.

¡QUÉ VERGÜENZA, SHEIN!

Greenpeace demanda urgentemente una legislación para poner freno a la moda rápida

La moda rápida es un problema sistémico. Actualmente hay ropa más que suficiente para vestir a todas las personas del mundo. Sin embargo, la industria sigue inundando los mercados con un volumen de prendas que supera con creces las necesidades mundiales. Para garantizar la venta de estas prendas, el sector alimenta deliberadamente el frenesí consumista a través de las redes sociales, el marketing con influencers y la publicidad. El modelo de la moda rápida depende de la explotación y de unas condiciones laborales atroces, produciendo prendas diseñadas para acabar en la basura tras muy poco uso. Cada segundo, en algún lugar del mundo, un camión lleno de ropa acaba en un vertedero o en una incineradora. Los gobiernos de todo el mundo deben introducir una legislación integral contra la moda rápida para poner fin a este ciclo destructivo.

En concreto deben:

- **Establecer un impuesto sobre la moda rápida** para que los productores paguen finalmente por los daños ocasionados al planeta por su excesiva producción.
- **Prohibir la publicidad de la moda rápida**, incluidas las campañas en redes sociales, para mitigar el consumismo generado por las propias empresas productoras.
- **Apoyar a los modelos de negocio basados en una verdadera economía circular**, como la compraventa de segunda mano, el intercambio de artículos y la reparación.

Francia ya ha dado un primer gran paso estableciendo una ley contra la moda rápida. Otros países deben seguir su ejemplo estableciendo normativas que limiten la fast fashion y políticas públicas que favorezcan la creación de una economía textil verdaderamente circular con menos residuos, prendas más duraderas y de mayor calidad, y una cultura de reparación y reutilización.

Poner fin al vacío legal y responsabilizar a las plataformas digitales

Es urgente actualizar la normativa de la UE a los sistemas de venta y consumo actuales para que plataformas digitales como Shein y Temu no puedan eludir la legislación vigente.

Demandas específicas de Greenpeace

- **Aplicar la legislación de la UE sobre sustancias químicas a todos los productos vendidos en la UE**, incluidos los ofrecidos en plataformas digitales.
- **Responsabilizar legalmente a las plataformas por cualquier incumplimiento en virtud de la legislación de la UE.**
- **Facultar a las autoridades para cancelar** las plataformas en caso de infracciones recurrentes.

Es necesaria una regulación vinculante que evite la entrada libre de moda con sustancias químicas peligrosas en la Unión Europea y garantice la protección de la salud de las personas y de los ecosistemas de todo el mundo.

Este informe ha sido producido gracias a las aportaciones económicas de los socios de Greenpeace. Greenpeace es una organización independiente política y económicamente que no recibe subvenciones de empresas, gobiernos o partidos políticos. Hazte socio en www.greenpeace.es

Impreso

Greenpeace e.V. Hongkongstraße 10, 20457 Hamburgo, T 040 30618-0 **Oficina de prensa** T 040 30618-340, F 040 30618-340, presse@greenpeace.de, greenpeace.de **Representación política en Berlín** Marienstraße 19-20, 10117 Berlín, T 030 308899-0 **Responsable según el § 55 RStV** Moritz Jäger-Roschko **Fotos** Fred Dott (Cove, pp. 4); Jana Kühle (pp. 2); Kevin McElvaney (pp. 4) todos: © Greenpeace **Diseño** Janitha Banda / Spektral3000